



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 125.-**

Siendo las 15:30 horas del día Martes 23 junio del 2015, se da inicio a la Reunión ordinaria de Concejo Municipal N° 125 Presidida por el Sr. Alcalde titular Don Cristian Peña Morales, y con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación de la sesión de concejo.

### **Tabla:**

1. Lectura del acta anterior
2. Lectura de correspondencia recibida
3. Informe de Presidente y administrador Municipal
4. Audiencia a la Mesa Comunal del Pueblo Mapuche Urbano
5. Renovación Rol de Patentes de Alcoholes Segundo Semestre 2015.-
6. Puntos varios.-

Al comenzar se autoriza a la Concejala Valderas para asistir en este momento a reunión de igualdad de Géneros en la Gobernación Provincial en representación del Concejo Ella se retira de la sala.-

Además el Concejal Yévenes asistirá este jueves a Contulmo a reunión de Arauco7 El Concejo autoriza la comisión del Concejal.-

En lectura del acta anterior en que los Sres. Concejales exponen su molestia por la no existencia de la tabla y se culpabiliza al Secretario Municipal titular. Don Guido expone que en la semana pasada él estuvo con licencia médica por razones imprevistas de salud, situación que no se esperaba el viernes anterior, razón por lo que no se hizo la tabla ese día, si se había hecho el acta de la reunión anterior N° 124 pero no la tabla, generalmente esta se hace el lunes y muchas veces el mismo día martes en la mañana, porque los puntos se definen recién en ese momento generalmente en coordinación con el Alcalde.- es ilógico pretender que la tabla se confeccione el viernes de la semana anterior.-

Respecto a la calidad en la redacción de las actas, también se ha dicho en reuniones anteriores que lo que se necesita acá es asignar al menos una persona exclusivamente a la confección de las actas, como se hace en Comunas más grandes como Coronel o Concepción, en que tienen dos personas exclusivamente dedicadas a la confecciones de las actas, ellos la hacen escuchando la grabación cosa que para el secretario Municipal es imposible dada la cantidad de trabajo que tiene que realizar en otros ámbitos. De esta forma el Secretario Municipal continuaría con su función legal de ser Ministro de fe en las reuniones, y continuaría tomando nota con ese objetivo y no otro.

El concejal Chamorro expresa que en el momento de la reunión en que se dijo eso, no se sabía que el Secretario municipal estaba con el Licencia médica. A lo cual el secretario municipal indica que él aviso aquello el martes a las 10:00 de la mañana y si no se supo a las 15:00 en el Concejo es problema de descoordinación Municipal no de él.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 125 DE FECHA 23/06/2015

En otro tema, respecto a la compra de los árboles se solicita que el Concejal Chamorro converse con Don Gustavo Aranda.-

En el tema Subvenciones se aprueba otorgar las siguientes subvenciones:

- Sindicato de Trabajadores Norte – Sur para la adquisición de mobiliario de Sede por \$ 300.000.-
- Taller Social y Laboral Creciendo en Cristo \$ 250.000.-
- Parroquia santa Rosa Lima \$ 500.000.-

Por último y respecto a las paradas de taxis colectivos se acuerda también sean trasladados a las esquinas de las cuadradas donde están ubicadas actualmente.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Of. Int. N°47 de fecha 18/06/2015. de la Directora de Control Sra. Sheissla Moraga Herrera, donde informa en relación a correo electrónico de Don Guillermo Godoy Fernández de Multicomercial Chillan Ltda. Con dirección e Avda.Collín N° 08 Chillán. En el cual informa sobre una licitación en la que es adjudicado con un presupuesto de sobreprecio de \$ 1.554.000, remitiendo el acta de Evaluación, dejando fuera su oferta que pudiera ser más beneficiosa para el Municipio.-

Al Leer el informe se ve que el factor tiempo se evaluaba con un 40% y es demasiado, dado que se trata de una compra de 9.000.000.-

El Concejal Fuentealba dice que por dos días perder \$ 1.500.000.- situación que comparte el Concejal Chamorro y Yevenes.-

El Alcalde expresa que la diferencia en el plazo debería ser en semanas.- o en un rango de días, no puede ser que por un día cambie tanto el puntaje.-

El Concejo solicita que se evalúen los criterios de las licitaciones, especialmente el tiempo el cual debería ser al menos por un rango de días.-

En todo caso se tiene claro que el precio no es el único criterio y hay que buscar un justo equilibrio. También se dice que hay que incentivar a los demás comerciantes de Lebu a que postulen a las licitaciones del Municipio.-

- De Junta Vecinos N° 13 Pedro Aguirre Cerda Lebu, quienes solicitan intervenir una propiedad siniestrada ubicada en calle Bulnes esquina Avenida Pedro Aguirre Cerda, ya que en la actualidad esta casa se ha transformado, según vecinos aledaños, en guarida de drogadictos, alcohólicos y otros malandrines, además que es tránsito obligado de numerosos estudiantes del liceo B-52.- Se acuerda derivarla al Director de Obras Municipales.
- Del representante grupo de Amigos Cuequeros de Lebu, Claudia E. Leal Soto, que son Ciudadanos perteneciente a la Comuna de Lebu y todos amantes apasionados por la Cueca, explica que: en nuestro país hay un día donde todos los Cuequeros celebran es el día el 04 de Julio, y por eso hacen una petición al Concejo para ese día contar con la presencia de dos conjuntos folklórico que puedan cantar solo cuecas es una actividad que se realizará en el salón de uso Múltiples Walter Ramírez.-

El Concejal Yevenes expone que ellos ya tienen conseguido el Salón Walter Ramírez y Solicita dos grupos Folklóricos y propone que se les coopere al menos con un grupo. El Concejo acuerda recomendar se les apoye con al menos un grupo.-

### **HOJA N° 3 DEL ACTA N° 125 DE FECHA 23/06/2015**

El Concejal Chamorro expresa que debería hacerse en la Plaza, y que ellos vean que se les está incentivando a hacer mejor las cosas.-

El Administrador Municipal expresa que como el concejo está apoyando se va a enviar a los dos muchachos de Cultura para apoyar esta actividad.-

- Carta de Don Ulises Ferreira Yevilao, donde solicita conceder comodato del actual terreno que se encuentra habitando el que se encuentra ubicada en calle Los Canelos S/N° entre el Cuartel de la cuarta Cia. Bomberos y la sede Social de la Población el Bosque, esta solicitud viene apoyada por la Junta de Vecinos del Sector. Se acuerda solicitar al Departamento de Vivienda si de Don Ulises o su Sra. está beneficiada con subsidio de vivienda en algún parte.-
- Ord. N° 339 de fecha 16/06/2015. De la Jefa del Departamento de Educación María C. Martínez Díaz, en que envía nómina de funcionarios Asistente de la educación y Personal que pasan a contrato indefinido y contratos nuevos año 2015.- se entrega copia a cada concejal.-

#### **En informe del Alcalde:**

Se informa que este viernes 26 se inaugurará el parque del carbón a las 12.00 y el próximo viernes 3 de julio se inaugurará el proyecto de electrificación de Isla Mocha en base a gas Natural, hasta el momento funcionaba solo con el motor petrolero, que es motor de emergencia del sistema.-

El Alcalde expresa que en la Isla hay un problema con los auxiliares de la Posta de la Isla quienes se han quejado porque encuentran que no están siendo bien apoyados en su trabajo.-Se encomendará este tema al Director del Das.

Se acuerda solicitar un plan de salud para la Isla mocha, Al Depto de Salud, que haga un plan de salud para la Isla, y se establezca en el cuantas veces va el médico, cuantos días se tendrá ronda, quien es el encargado, cuales son los índices de salud de la Isla, etc-

Posteriormente se analiza la modificación presupuestaria del DAEM N° 19 / 2015, la cual es principalmente por la asignación por desempeño en condiciones difíciles, el cual viene ahora pero es por los seis primeros meses del año y después vienen viene mensualmente.-

Se aprueba de la siguiente manera:

<b>Item.</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Miles</b>
115.05	CXC Transferencias Corrientes	M\$ 33.880.-
115.05.03.003	De La Subsecretaria de Educación	33.880.-
115.05.03.0003.002	Otros Aportes	33.880.-
115.05.03.003.002.999	Otros Aportes	33.880.-
	<b>Total Ingreso</b>	<b>M\$ 33.880.-</b>
	<b>Gastos</b>	<b>Miles</b>
215.21.	CXP Gastos en Personal	M\$ 33.880.-
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	23.200.-
215.21.001.028.001	Asignación por Des. En Condiciones Difíciles	23.200.-
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	9.700.-
215.21.01.003.003.004	asignación Variable por Desem. Individual	9.700.-

**HOJA N° 4 DEL ACTA N° 125 DE FECHA 23/06/2015**

215.21.01.003	Otras Remuneraciones	980.
215.21.03.001	honorarios a Suma Alzada- Personas	980

---

**Total gastos**

**M\$ 33.880.-**

Respecto al punto 4 de la tabla, que dice relación con la audiencia otorgada a la Mesa Comunal del Pueblo Mapuche Urbano, el Concejal Zapata informa que ellos se excusaron con él puesto que no podían asistir a esta audiencia.-

En el punto 5 de la tabla se analizan los partes informados por el Juzgado de Policía Local respecto de las patentes Alcoholes y se decide aprobación del ROL completo sin inconveniente.-

**Puntos varios:**

Consulta el concejal Zapata por la capacitación para las secretarias de los concejales, y el Secretario Municipal explica que se trata de la aplicación de la ley del Loby, que en agosto de este año comienza su aplicación práctica. En concreto las Secretarías de los Concejales, Alcalde, Secretario Municipal, DOM, y otros que el Alcalde determine, deben subir toda la información de las audiencias de cada uno de sus jefes a una plataforma o página que en Internet tiene la Subdere. Para eso se está planificando una capacitación que será el próximo martes en la mañana, posteriormente habrá otra donde se entregarán las claves de trabajo a cada una.-

El Concejal Jaramillo consulta por el problema del proyecto de los Jardineras de la Plaza de Armas, a los cual se explica que viene con otros mejoramientos de la plaza y ya está presentada.

También consulta por el folleto de los cañones de la plaza, y el Administrador Municipal explica que hay un problema de diseño y eso significó un atraso pero este 8 octubre estará listo.-

El Concejal Fuentealba solicita se envié una nota de recordatorio a Vialidad respecto al asfalto a la cuesta el guindo que fue un compromiso de ellos.-

Por último se acuerda aprobar viaje de los concejales Yevenes y Jaramillo a Stgo. El día domingo 5 y lunes 6 a audiencia con el Ministro de Bienes Nacionales.

Sin más que tratar se da término a las 19:00 horas.-

**Resumen de acuerdos:**

1. Se acuerda autorizar a la Concejala Valderas para asistir a reunión de igualdad de géneros en la Gobernación Provincial.-
2. Se acuerda autorizar al Concejal Yevenes comisión el día jueves 25 a Contulmo a reunión de Arauco 7.-
3. Se aprueba el acta N° 124.-
4. Se acuerda solicitar al Concejal Chamorro converse con Don Gustavo Aranda respecto a la compra de los árboles

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 125 DE FECHA 23/06/2015**

5. Se aprueban las siguientes Subvenciones municipales: Sindicato de Trabajadores Norte – Sur, Taller Social y Laboral Creciendo en Cristo, y Parroquia Santa de Lima.-
6. Se acuerda solicitar al Director de Transito, que los paraderos de los Taxis colectivos sean trasladado a las esquinas de las cuadras donde están ubicados actualmente.-
7. Se acuerda derivar solicitud, de la Junta de Vecinos N° 13 Pedro Aguirre Cerda, al Director de Obras Municipales.-
8. Se acuerda cooperar con al menos un grupo musical, al grupo de amigos Cuecueros de Lebu.-
9. Se acuerda consultar al Departamento de Vivienda ver si de Don Ulises Ferreira o su Sra. está beneficiada con subsidio de Vivienda en alguna parte.-
10. Se aprueba la Modificación N° 19 de DAEM.-
11. Se acuerda la renovación del Rol de Patentes de Alcoholes correspondiente al Segundo semestre año 2015.-
12. Se acuerda solicitar que se envíe una nota de recordatorio a Vialidad de un asfalto a la cuesta el Guindo.- y
13. se acuerda aprobar viaje de los concejales Yevenes y Jaramillo a Stgo. El día domingo 5 y lunes 6 a audiencia con el Ministro de Bienes Nacionales.

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO